



## LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CONALEPH541 16/2020

### REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

#### JUNTA PUBLICA EN DONDE SE DA A CONOCER EL FALLO

En San Juan Tilcuautla, municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, siendo las 13:00 horas del día 12 de noviembre de 2020, se encuentran en la sala de Juntas del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del mismo y licitante participante, sita en: Circuito Ex Hacienda de la Concepción Lote 17, San Juan Tilcuautla, Mpio. San Agustín Tlaxiaca, Hgo, con el objeto de llevar a cabo el acto de comunicación de Fallo correspondiente a la LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° CONALEPH541 16/2020 con relación a la adquisición de "Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información", de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

Este acto público es presidido por la Mtra. María Guadalupe Ortiz Arteaga, Presidenta Suplente, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 3 último párrafo y 7 fracción I del Acuerdo que modifica el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo (CONALEP-Hidalgo).

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 22 del Reglamento de la Ley en la Materia, se verifico la existencia del Quórum Legal y en este acto se da a conocer el resultado de la evaluación de las propuestas de los licitantes, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

#### ANALISIS DE LAS PROPOSICIONES RESEÑA CRONOLOGICA

1.- El día 02 de noviembre de 2020, se realizó la publicación de la Convocatoria en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo y en la página oficial del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, de la Licitación Pública Nacional CONALEPH541 16/2020 con relación a la adquisición de "Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información".



## LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CONALEPH541 16/2020

### REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

#### JUNTA PUBLICA EN DONDE SE DA A CONOCER EL FALLO

2.- El día 06 de noviembre de 2020, cumpliendo con lo establecido en la convocatoria se realizó la Junta de Aclaraciones a las 13:00 horas.

3.- El día 10 de noviembre de 2020, a las 13:00 horas cumpliendo con lo establecido en la convocatoria se recibieron los sobres con las propuestas técnicas y económicas de los licitantes participantes, dando apertura a los mismos y asentándose en el acta correspondiente.

4.- En razón a lo anterior se procedió a realizar el análisis técnico, legal y económico de las propuestas presentadas por los licitantes participantes, determinándose lo siguiente:

Se reciben las proposiciones para su posterior análisis, evaluación minuciosa y detallada de los siguientes licitantes:

| Licitantes                        | Partidas | Importe con IVA |
|-----------------------------------|----------|-----------------|
| GRUPO MARPA IT S.A. DE C.V.       | 11       | \$88,381.56     |
| MICROVISA MG, S.A. DE C.V.        | 15       | \$189,494.94    |
| GRUPO DE NEGOCIOS TSA S.A DE C.V. | 12       | \$147,396.56    |

#### LUGAR DE ENTREGA, CONDICIONES DE PAGO, VIGENCIA DE COTIZACIÓN Y GARANTIA DE LOS BIENES

| LICITANTES                  | LUGAR DE ENTREGA  | CONDICIONES DE PAGO   | VIGENCIA DE COTIZACIÓN  | GARANTIA DE LOS BIENES  | OBSERVACIONES |
|-----------------------------|---|---|---|---|---------------|
| GRUPO MARPA IT S.A. DE C.V. | Según bases y/o Junta de Aclaraciones   | Según bases y/o Junta de Aclaraciones   | Según bases y/o Junta de Aclaraciones   | 12 meses  | Ninguna       |
| MICROVISA MG, S.A. DE C.V.  | Dirección General Circuito Ex Hacienda De La Concepción Lote 17, San Juan Tilcuautla, Mpio. San Agustín Tlaxiaca Hgo. C.P | El pago total se efectuará a los 20 días hábiles después de la entrega total de los bienes, y a satisfacción del Colegio de | La vigencia de la cotización es como mínimo de 30 días hábiles. los licitantes deberán apegarse estrictamente a las condiciones | Un año a partir de la entrega de bienes y a plena satisfacción de la convocante | Ninguna       |

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CONALEPH541 16/2020

REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

JUNTA PUBLICA EN DONDE SE DA A CONOCER EL FALLO

|   |  |  |  |   |                |
|---|--|--|--|---|----------------|
|   | <p>42160.</p> <p>Plantel Pachuca II<br/>Ubicado En Av. Principal S/N Fracc. Lomas Nueva Airosa Pachuca, C.P. 42083;</p> <p>Plantel Tulancingo<br/>Ubicado En, Carr. Tulancingo-Acatlán Km. 4.5 Col Jaltepec C.P. 43700, Tulancingo, Hgo;</p> <p>Plantel Villa De Tezontepec<br/>Ubicado En Av. Juan Escutia S/N, C.P. 43880, Villa De Tezontepec, Hgo.</p> | <p>Educación Profesional Técnica Del Estado De Hidalgo. los precios permanecerán fijos y no habrá escalatoria alguna. No hay anticipo.</p>                           | <p>establecidas en los puntos 1.2, 1.3, 1.4 y 1.5.</p> |   |                |
| <p>GRUPO DE NEGOCIOS S.A DE C.V. DE TSA</p> | <p>Direccion General Circuito Ex Hacienda De La Concepcion Lote 17, San Juan Tilcuautla, Mpio. San Agustin Tlaxiaca Hgo. C.P 42160.</p> <p>Plantel Pachuca II<br/>Ubicado En Av.</p>   | <p>El pago total se efectuará a los 20 días hábiles después de la entrega total de los bienes, y a satisfacción del Colegio de Educación Profesional Técnica Del</p> | <p>30 días hábiles.</p>                                | <p>1 año para todas las partidas ofertadas.</p> | <p>Ninguna</p> |

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CONALEPH541 16/2020

REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

JUNTA PUBLICA EN DONDE SE DA A CONOCER EL FALLO

|  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|
|  | <p>Principal S/N Fracc. Lomas Nueva Airosa Pachuca, C.P. 42083;</p> <p>Plantel Tulancingo Ubicado En, Carr. Tulancingo-Acatlán Km. 4.5 Col Jaltepec C.P. 43700, Tulancingo, Hgo;</p> <p>Plantel Villa de Tezontepec Ubicado En Av. Juan Escutia S/N, C.P. 43880, Villa De Tezontepec, Hgo.</p> | <p>Estado De Hidalgo. los precios permanecerán fijos y no habrá escalatoria alguna. No hay anticipo.</p> |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|

Una vez realizada la evaluación por el área solicitante se determina el siguiente:

RESULTADO

| LICITANTES                 | RESULTADO DE LA EVALUACIÓN   | COMENTARIOS              |
|----------------------------|--|--------------------------|
| MICROVISA MG, S.A. DE C.V. | <p>Se acepta su proposición ya que cumple con lo solicitado en bases.</p> <p>Cumple en 6 partidas con las condiciones técnicas, legales, económicas y administrativas solicitadas en las bases de la</p> | Se recibe la proposición |

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CONALEPH541 16/2020

REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

JUNTA PUBLICA EN DONDE SE DA A CONOCER EL FALLO

|   |  |                                 |
|---|--|---------------------------------|
|   | <p>presente licitación pública en las partidas 1, 4, 10, 12, 13 y 15.</p> <p>No cumple técnicamente en 2 partidas que son las siguientes: partida 6 y 7.</p> <p>En la partida 6 no cumple debido a que lo ofertado no es 2.5"</p> <p>En la partida 7, no cumple debido a que en el anexo I no especifica el formato ATX solicitado en Junta de aclaraciones.</p> <p>No cumple en 7 partidas que son las siguientes: 2, 3, 5, 8, 9, 11 y 14, debido a que rebasa el techo presupuestal asignado a cada partida.</p>                                     |                                 |
| <p>GRUPO MARPA IT, S.A.<br/>DE C.V.</p> | <p>Se acepta su proposición ya que cumple con lo solicitado en bases.</p> <p>Cumple en 3 partidas con las condiciones técnicas, legales, económicas y administrativas solicitadas en las bases de la presente licitación pública en las partidas 4,13 y 15.</p> <p>No cumple técnicamente en 2 partidas que son las siguientes: partida 6 y 7.</p> <p>En la partida 6 no cumple debido a que lo ofertado no es 2.5"</p> <p>En la partida 7, no cumple debido a que en el anexo I no especifica el formato ATX solicitado en Junta de aclaraciones.</p> | <p>Se recibe la proposición</p> |



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CONALEPH541 16/2020

REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

JUNTA PUBLICA EN DONDE SE DA A CONOCER EL FALLO

|   |   |                                 |
|---|---|---------------------------------|
|   | <p>No cumple en 6 partidas que son las siguientes: 1, 2, 3, 5, 9 y 11, debido a que rebasa el techo presupuestal asignado a cada partida.</p> <p>No cotiza en 4 partidas que son las siguientes: 8, 10, 12 y 14.</p>  |                                 |
| <p>GRUPO DE NEGOCIOS<br/>TSA S.A. DE C.V.</p> | <p>Se acepta su proposición ya que cumple con lo solicitado en bases.</p> <p>Cumple en 6 partidas con las condiciones técnicas, legales, económicas y administrativas solicitadas en las bases de la presente licitación pública en las partidas 4, 6, 7, 11, 13 y 15.</p> <p>No cumple en 6 partidas que son las siguientes: 1, 2, 3, 5, 12 y 14, debido a que rebasa el techo presupuestal asignado a cada partida.</p> <p>No cotiza en 3 partidas que son las siguientes: 8, 9 y 10.</p> | <p>Se recibe la proposición</p> |



## LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CONALEPH541 16/2020

### REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

#### JUNTA PUBLICA EN DONDE SE DA A CONOCER EL FALLO

Por lo anteriormente expuesto se:

#### RESUELVE

1.- Que la proposición del Licitante Microvisa MG, S.A. de C.V., por un monto de \$4,165.91 (Cuatro mil ciento sesenta y cinco pesos 91/100 M.N) importe total que incluye I.V.A. SE CONSIDERA SOLVENTE, de un total de 2 partidas, porque reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de esta licitación pública, las condiciones técnicas, legales, económicas y administrativas requeridas por esta convocante.

2.- Que la proposición del Licitante Grupo Marpa IT S.A de C.V., por un monto de \$11,079.16 (Once mil setenta y nueve pesos 16/100 M.N), importe total que incluye I.V.A. SE CONSIDERA SOLVENTE, de un total de 2 partidas, porque reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de esta licitación pública, las condiciones técnicas, legales, económicas y administrativas requeridas por esta convocante.

2.- Que la proposición del Licitante Grupo de Negocios TSA S.A de C.V., por un monto de \$47,852.32 (Cuarenta y siete mil ochocientos cincuenta y dos pesos 32/100 M.N), importe total que incluye I.V.A. SE CONSIDERA SOLVENTE, de un total de 3 partidas, porque reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de esta licitación pública, las condiciones técnicas, legales, económicas y administrativas requeridas por esta convocante.

Derivado de lo anterior, se determina la siguiente:

#### ADJUDICACION

Con fundamento en lo que establecen los artículos 49, 50 y 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, se le adjudica el contrato a los siguientes Licitantes:

1.- Microvisa MG, S.A. de C.V., para surtir 2 partidas que son las numeros 1 y 12, por un monto de \$4,165.91 (Cuatro mil ciento sesenta y cinco pesos 91/100 M.N), importe total que incluye



## LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CONALEPH541 16/2020

### REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

#### JUNTA PUBLICA EN DONDE SE DA A CONOCER EL FALLO

I.V.A.; debido a que satisface los requerimientos solicitados y garantizan satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones presentadas en este concurso.

2.- Grupo Marpa IT S.A de C.V., para surtir 2 partidas que son las números 4 y 13, por un monto de \$11,079.16 (Once mil setenta y nueve pesos 16/100 M.N), importe total que incluye I.V.A.; debido a que satisface los requerimientos solicitados y garantizan satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones presentadas en este concurso.

3.- Grupo de Negocios TSA S.A de C.V., para surtir 3 partidas que son las números: 6, 7 y 15, por un monto de \$47,852.32 (Cuarenta y siete mil ochocientos cincuenta y dos pesos 32/100 M.N), importe total que incluye I.V.A; debido a que satisface los requerimientos solicitados y garantizan satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones presentadas en este concurso.

Las partidas 2, 3, 5, 8, 9, 10, 11 y 14 se declaran desiertas y se procederá a la adjudicación directa, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

La firma del contrato se llevará a cabo el día 18 de noviembre del año 2020, en punto de las 12:30 horas para el Licitante Microvisa MG, S.A. de C.V., a las 13:00 horas para el Licitante Grupo Marpa IT S.A de C.V., y para el Licitante Grupo de Negocios TSA S.A de C.V., a las 13:30 horas, todos en las oficinas de la Dirección General en el Área Jurídica.

La presentación de la garantía de cumplimiento será cheque certificado y/o fianza por el 10% del monto total del contrato, a favor del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, dentro de los 3 días hábiles siguientes a partir de la firma de este, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 66 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

Se hace constar que al término de la presente reunión, se entrega una copia de esta Acta a todos los asistentes, poniéndose a disposición de los interesados que no hayan asistido a partir del día de hoy en las oficinas de la Dirección General en la Dirección de Administración de Recursos para efectos de su notificación, así como en la página de internet del organismo [www.conalephidalgo.edu.mx](http://www.conalephidalgo.edu.mx).



## LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CONALEPH541 16/2020

### REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

#### JUNTA PUBLICA EN DONDE SE DA A CONOCER EL FALLO

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente reunión, siendo las 13:30 horas del mismo día de su inició, firmando para constancia y de conformidad todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma, la falta de firma de algún participante no invalidará su contenido y efectos.

#### Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo

| CARGO                | NOMBRE   | FIRMA |
|----------------------|--|-------|
| Presidenta Suplente  | Mtra. María Guadalupe Ortiz Arteaga  |       |
| Secretario Ejecutivo | C.P. Jesús Vite Reséndiz   |       |
| Vocal                | L.A. Carlos Alberto Aguirre Valencia<br>Director de Informática de CONALEP Hidalgo                       |       |
| Vocal Suplente       | L.C. Nitzia Romero Pérez<br>Dirección de Formación Técnica y Capacitación de CONALEP Hidalgo             |       |
| Vocal Suplente       | Lic. Sergio Sanz Sánchez<br>Dirección de Promoción y Vinculación de CONALEP Hidalgo.                     |       |
| Asesor               | Lic. Roberta Lorena Gómez García<br>Jurídico de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Hidalgo |       |



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CONALEPH541 16/2020

REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

JUNTA PUBLICA EN DONDE SE DA A CONOCER EL FALLO

|                 |  |  |
|-----------------|--|--|
| Asesor          | L.C. Gilberto Medina González<br>Titular del Órgano Interno de Control en el CONALEP Hidalgo     |  |
| Asesor          | Lic. Claudia Estrada Vázquez<br>Área Jurídica del CONALEP Hidalgo                                |  |
| Área requirente | Lic. Julio Cesar Baños Chapa<br>Encargado de Infraestructura y Mantenimiento de CONALEP Hidalgo. |  |
| Área Técnica    | Ing. Camilo Cesar Soto Hernandez<br>Direccion de Informática del CONALEP Hidalgo                 |  |

LICITANTE

| RAZÓN SOCIAL                      | REPRESENTANTE                         | FIRMA |
|-----------------------------------|---------------------------------------|-------|
| Grupo de Negocios TSA S.A de C.V. | Felipe Antonio Hernández<br>Hernández |       |